



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 850 -2023-MPI

Ilo, 02 OCT 2023

VISTO:

El Informe N° 121-2023-GPE-MPI de la Gerencia de Planeamiento Estratégico y el Informe N° 0218 2023-SGPDG-GPE-MPI de la Subgerencia de Planes y Desarrollo Organizacional mediante los cuales se propone la aprobación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo del año 2022, el Informe Legal N° 962-2023-GAJ-MPI de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú establecen que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así como, que los gobiernos locales promueven el desarrollo, la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo;

Que, los numerales VIII y IX de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que las competencias y funciones específicas funcionales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo, y que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo mediante el cual se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del estado Constitucional de Derecho;

Que, el sub numeral 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021/CEPLAN/PCD, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN aprueba la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”, la misma que tiene como objetivo establecer las pautas para el seguimiento y evaluación de los planes tanto institucionales como territoriales;

Que, el numeral 4.7 específicamente el ítem 4.7.5 de la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN”, precisa las pautas para la elaboración del informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI;

Que, Mediante Comunicado N° 007-2023-CEPLAN, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, hace recuerdo a los Gobiernos Locales el plazo para la elaboración y publicación en el portal de transparencia estándar de los reportes de seguimiento e Informes de Evaluación correspondiente al año 2022 del Plan Estratégico Institucional;

Que, el numeral 3 del artículo 40° del Decreto de Alcaldía N° 09-2019-MPI se aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Provincial de Ilo aprobado con Ordenanza N° 628-2017-MPI y modificado con Ordenanza N° 665-2019-MPI que forma



parte del Decreto de Alcaldía, establece que es función de la Subgerencia de Planes y Desarrollo Organizacional Organizar, coordinar y desarrollar el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Ilo;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 749-2020-A - MPI, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al periodo 2021-2025 de la Municipalidad Provincial de Ilo, bajo los principios orientadores de la política de modernización del Gobierno Nacional;

Que, mediante el Informe N° 081-2023-MVR-SGPDO-MPI en el mes de Setiembre el especialista de la Subgerencia de Planes y Desarrollo Organizacional alcanza informe de evaluación del PEI ejercicio 2022, el cual se elaboró de acuerdo con los lineamientos metodológicos de la Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN;

Que, mediante el Informe N° 0218-2023-SGPDO-GPE-MPI la Subgerencia de Planes y Desarrollo Organizacional en vías de regularización valida el informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional ejercicio 2022 y solicita que la Gerencia de Planeamiento Estratégico tramite la aprobación del Informe a través de Resolución de Alcaldía;

Que, mediante el Informe N°121-2023-GPE-MPI la Gerencia de Planeamiento Estratégico en vías de regularización valida el informe de evaluación del PEI ejercicio 2022 el cual ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos metodológicos de la Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN;

Que, mediante el Informe N° 962-2023-GAJ-MPI la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido opinión favorable a la emisión de acto resolutivo mediante el cual se apruebe el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo del ejercicio 2022, elaborado y validado por la Gerencia de Planeamiento Estratégico;

Por lo que, estando a lo dispuesto y de conformidad con las atribuciones previstas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y con el visto bueno de la Subgerencia de Planes y Desarrollo Organizacional, Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo del ejercicio 2022; cuyo texto, en anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia de Planeamiento Estratégico, coordinar e implementar las acciones recomendadas en el informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo del ejercicio 2022.

Artículo Tercero.- Encargar a la Subgerencia de Informática la publicación del presente informe de evaluación en el portal de transparencia estándar de la Municipalidad de acuerdo con lo establecido en la guía de seguimiento y evaluación emitida por el CEPLAN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Claudia Verónica Arias Telles
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abg. Humberto Jesús Tapia Garay
ALCALDE



Municipalidad Provincial de **ILO**

INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Ejercicio 2022



GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
SUBGERENCIA DE PLANES Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO Ejercicio 2022

1. Presentación del Informe de Evaluación del PEI

Las Municipalidades Provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

El proceso de evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Provincial de Ilo se enmarca en los siguientes documentos normativos:

Ordenanza Municipal N° 623-2017-MPI que aprueba el Plan de Desarrollo Concertado.
Resolución Alcaldía N° 749-2020-MPI que aprueba el Plan Estratégico Institucional.
Resolución Alcaldía N° 285-2019-MPI que aprueba el Plan Operativo Institucional 2020-2022
Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD

La Municipalidad Provincial de Ilo es y tiene una sola Unidad Ejecutora (301498), y brinda servicios a toda la población asentada en el distrito capital y los distritos aledaños en su condición de Municipalidad Provincial. La Municipalidad Provincial para el cumplimiento de sus actividades y proyectos programados dispone de Recursos Humanos (personal empleado, obrero y CAS), recursos materiales (Unidades Móviles, equipos computacionales, equipos de comunicación, herramientas entre otros), y recursos financieros provenientes de diferentes fuentes a nivel de recursos propios y recursos por transferencias.

2. Contexto de la Evaluación

Nuestro Plan Estratégico Institucional 2021-2025 (PEI) se constituye en la hoja de ruta del quehacer municipal para los años siguientes y se convierte en el documento orientador para todos los funcionarios, servidores y colaboradores de la institución municipal quienes deben alinear sus intervenciones a los nueve (09) Objetivos Estratégicos Institucionales (O.E.I.), los cuales a su vez contribuirán al logro de la visión de desarrollo institucional y a la visión de Desarrollo Local.

Los servidores comprometidos e involucrados en el mundo de la gestión pública, tenemos claro que la gestión municipal es muy compleja, por lo que requiere de mucha creatividad y planificación para lograr resultados positivos. En esa línea la Municipalidad Provincial de Ilo, ha apostado por la Innovación en la gestión pública como modelo para responder a los problemas públicos buscando generar soluciones prácticas orientadas a los ciudadanos y lideradas por servidores públicos.

La Municipalidad Provincial de Ilo, es un referente a nivel nacional en temas de cogestión, participación y planificación del desarrollo, es una institución al servicio del ciudadano, conformada por personas que trabajamos para personas, una institución que apuesta por el desarrollo armónico integral y sostenible de nuestro territorio, pero también por el desarrollo humano integral de nuestros ciudadanos.

El escenario post Covid, requirió de la unión, concertación y consenso, de construir gobernabilidad y confianza, por ello consideramos importante, mejorar los canales de comunicación hacia nuestros ciudadanos, con la finalidad de que estén adecuada y oportunamente informados sobre las diversas intervenciones y acciones que desarrolla la Municipalidad Provincial de Ilo. El ejercicio 2022, materia de la presente evaluación, estuvo marcado por un esfuerzo conjunto para impulsar la reactivación de los servicios y de las actividades económicas.



3. Resumen Ejecutivo

La Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) se realiza con una periodicidad anual, según lo establece la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD,

A continuación, presentamos una síntesis del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), durante el periodo 2022.

OEI.01 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.01	Tasa de Variación del tiempo promedio de emisión de Licencias de Funcionamiento emitidas por la MPI	20%	10%

OEI.02 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.02	Porcentaje de representantes de organizaciones sociales de la Provincia de Ilo con representación en CCL	50%	40%

OEI.03 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE ILO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.03	Porcentaje de Población que se percibe insegura en la Provincia de Ilo	10%	20%

OEI.04 IMPULSAR EL DESARROLLO PLANIFICADO Y ORDENADO DEL TERRITORIO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.04	Porcentaje de la población urbana de la provincia de Ilo que vive en una zona que cuenta con ordenamiento urbano	100%	90%

OEI.05 IMPULSAR EL EFECTIVO ACCESO UNIVERSAL E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION EN LA PROVINCIA DE ILO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.05	Porcentaje de niños menores de tres años de edad que padecen de anemia en la Provincia de Ilo	17%	20%
IND.02.OEI.05	Porcentaje de la población en edad escolar primaria que no asiste al sistema educativo	8%	7%

OEI.06 PROMOVER LOS EMPRENDIMIENTOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LAS MICRO; PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE ILO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.06	Porcentaje de emprendimientos de la provincia de Ilo consolidados y formalizados como empresas	90%	100%





OEI.07 MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.07	Porcentaje de Metas de Ecoeficiencia (Iniciativa EcolP del MINAM) logradas por la MPI	80%	30%

OEI.08 MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE ILO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.08	Porcentaje de la población de la provincia de Ilo en condición de vulnerabilidad ante desastres naturales	40%	45%

OEI.09 IMPULSAR EL EFECTIVO ACCESO AL APOYO Y PROTECCIÓN DEL ESTADO DE LA POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE DE LA PROVINCIA DE ILO			
COD.	INDICADOR	Programado 2022	Obtenido 2022
IND.01.OEI.09	Porcentaje de población de la provincia de Ilo en situación de vulnerabilidad social atendida	70%	60%

De los diez (10) indicadores establecidos para los nueve Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) siete (07) NO HAN LOGRADO cumplir la meta establecida para el ejercicio 2022 y solo tres (03) SI LOGRARON cumplir la meta establecida.



De la evaluación al logro de las Actividades Operativas (AO) por cada Acción Estratégica Institucional (AEI) también se obtuvieron resultados que permiten visualizar el avance por cada Objetivo Estratégico Institucional (OEI).

Objetivos Estratégicos Institucionales		RESULTADOS LOGRADOS Ejercicio 2022
OEI.01	Modernizar la gestión institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo	17%
OEI.02	Fortalecer la institucionalidad de la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal Provincial de Ilo	75%
OEI.03	Fortalecer la Seguridad Ciudadana en la Provincia de Ilo	20%
OEI.04	Impulsar el desarrollo planificado y ordenado del territorio de la Provincia de Ilo	25%
OEI.05	Impulsar el efectivo acceso universal e integral de la población a los servicios de salud y educativos en la Provincia de Ilo	86%
OEI.06	Promover los emprendimientos y el crecimiento económico sostenible de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de la Provincia de Ilo	60%
OEI.07	Fortalecer la gestión ambiental en la Provincia de Ilo	29%
OEI.08	Mejorar la gestión de riesgos de desastres en la Provincia de Ilo.	50%
OEI.09	Impulsar el efectivo acceso al apoyo y protección del Estado de la población socialmente vulnerable de la Provincia de Ilo	00%

Los resultados logrados a nivel de las actividades operativas (AO) tienen un promedio de avance del 40% denotándose que ha sido un ejercicio 2022 muy limitado en el avance del logro de los Objetivos Estratégicos de nuestro Plan Estratégico Institucional, lo que obliga a los gestores de la Municipalidad Provincial de Ilo a tener que implementar acciones correctivas en el ejercicio 2023.

Es significativo el esfuerzo desplegado en el logro del Objetivo Estratégico 05 Impulsar el efectivo acceso universal e integral de la población a los servicios de salud y educativos en la Provincia de Ilo que en el ejercicio 2022 logro el 86% de la meta del indicador.

Por el contrario, es bastante negativo el 0% de avance en el Objetivo Estratégico 09 Impulsar el efectivo acceso al apoyo y protección del Estado de la población socialmente vulnerable de la Provincia de Ilo, considerando que ninguno de los indicadores fue alcanzado en el periodo, hecho que amerita una revisión y ajuste de ser necesario en las metas o en los indicadores para un mejor seguimiento y control.

Según el semáforo de seguimiento y control para el ejercicio 2022 obtenemos:

COLOR VERDE	02 OEI
COLOR NARANJA	02 OEI
COLOR ROJO	05 OEI



EVALUACION DE RESULTADOS

DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Para esta evaluación se ha procedido a revisar los resultados en el Plan Operativo Institucional 2022 y el grado de cumplimiento de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) que conforman el Objetivo Estratégico y a partir de ello determinar un porcentaje de cumplimiento general en el Objetivo:



OEI. 01

MODERNIZACION INSTITUCIONAL



OEI.01 Modernizar la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene cinco (05) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo Modernizar la Gestión Institucional:

1. Instrumentos de Gestión Actualizados
2. Gestión Financiera efectiva
3. Infraestructura, equipamiento e Insumos adecuados y oportunos
4. Desarrollo de Capacidades al personal
5. Procesos y procedimientos automatizados

Este Objetivo Estratégico por su importancia para la institución municipal debe ser liderado por la Gerencia Municipal con apoyo y asistencia técnica de la Gerencia de Planeamiento Estratégico y la Gerencia de Administración Financiera, sin embargo, según el PEI vigente este cargo de la Subgerencia de Planes y Desarrollo Organizacional, que en gran parte del ejercicio 2022 no ha contado con un profesional especialista y ha sido asumido parcialmente por la Gerencia de Planeamiento y por el Subgerente de Programación de Inversiones (SGPMI).

Una primera observación que se debe hacer a los resultados alcanzados en el ejercicio 2022, es que, muchas de las unidades orgánicas involucradas en el logro de este Objetivo y las líneas estratégicas que forman parte de él, no tienen claro las acciones operativas que deben desarrollar y aterrizan en ejecutar ACCIONES RUTINARIAS que no le dan valor agregado al servicio que prestan y contribuyen muy poco al logro del objetivo.

Una segunda observación que se debe hacer a los resultados alcanzados en el ejercicio 2022, es que, muchas de las unidades orgánicas al momento de ingresar información de su Plan Operativo al Aplicativo Ceplan no tienen claridad a que Objetivo o Acción Estratégica se alinean, esto debido a que no han realizado el ejercicio de "HACER planificación" de cada una de sus funciones establecidas en el ROF institucional, ¿Qué actividades me competen? ¿Qué resultados queremos alcanzar? ¿Por qué y para qué ejecutamos actividades operativas? ¿Cuál es la diferencia entre actividad operativa y acción?, ¿Cómo debo ejecutar cada actividad operativa?, ¿Qué aliados tengo?, etc.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 01:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión administrativa (reglamentos, manuales, tarifas, etc.) de la MPI actualizados	90%	40%
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de Tributos recaudados por la MPI en el Ejercicio	95%	55%
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de sistemas informáticos modernos operativo en la MPI	85%	75%
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje del personal capacitado en temas de gestión municipal en la MPI	65%	45%
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de procedimientos administrativos de la MPI sistematizados en el ejercicio	65%	60%

Ya entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional tiene **SEIS (06) INDICADORES** incluido el del Objetivo, de los cuales sólo uno (01) ha logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022 y cinco (05) no han cumplido la meta establecida, lo que nos arroja un avance promedio de sólo, el 17% para el periodo 2022. Estos resultados se visibilizan según el siguiente detalle:



Respecto al Indicador de la AEI.01 Tasa de Variación del tiempo promedio de emisión de Licencias de Funcionamiento emitidas por la MPI, debemos indicar que es el único indicador que ha logrado alcanzar la meta de avance programada para el ejercicio 2022 y las: AEI 01.03 Porcentaje de sistemas informáticos modernos operativos en la MPI y AEI 01.05 Porcentaje de procedimientos administrativos de la MPI sistematizados en el ejercicio, estuvieron muy cercanas a cumplir la meta programada faltándoles apenas una pequeña fracción.

Por otro lado, el indicador del OEI.01, las AEI 01.02 Programa de gestión financiera para el logro de metas efectivamente garantizadas en la MPI y AEI 01.04 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente del personal de la MPI, solo lograron el 50% de la meta establecida para el ejercicio 2022, razón por la cual se deberá implementar correctivos para ayudar a mejorar el avance en el año 2023.



A partir de los resultados obtenidos en este Objetivo Estratégico Institucional y de la revisión en campo, debemos recomendar que este objetivo sea revisado y mejorado en su denominación, sus indicadores y las metas establecidas para cada año. Además, consideramos que esta acción debe realizarse con participación de las unidades orgánicas encargadas de reportar, con la finalidad de sincerar y hacer más eficiente el proceso de seguimiento y evaluación de los indicadores del Plan Estratégico Institucional.

Es importante también sensibilizar a la alta dirección para lograr un mayor involucramiento del Alcalde y los Funcionarios en la implementación de lineamientos de política que contribuyan a la tan anhelada MODERNIZACION INSTITUCIONAL en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 aprobada en agosto del 2022 por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).



OEI. 02

FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD



Y LA PARTICIPACION CIUDADANA

OEI.02 Fortalecer la institucionalidad de la Participación Ciudadana en la gestión municipal provincial de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene tres (03) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo el Fortalecimiento de la Institucionalidad y la Participación Ciudadana en la provincia de Ilo:

1. Fortalecer las capacidades ciudadanas de la población.
2. Fortalecer la Institucionalidad de las organizaciones sociales.
3. Espacios de concertación de políticas públicas efectivos.

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) debe ser liderado por el Alcalde con el apoyo directo y la asistencia técnica de la Subgerencia de Participación Ciudadana. Sin embargo, debido a la dependencia de dicha unidad orgánica de la Gerencia de Promoción del Desarrollo Social y Económico se ha burocratizado y hecho más lento el accionar de la gestión de la participación Ciudadana.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 02:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de ciudadanos de la provincia de Ilo que participan en programas de capacitación de la MPI	50%	75%
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje organización vecinales de la provincia de Ilo formalizadas y vigentes	50%	80%
IND.01.AEI.02.03	Tasa de variación del número de mesas de concertación para políticas públicas provinciales organizadas por la MPI	20%	30%

Entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional este Objetivo tiene CUATRO (04) INDICADORES incluido el del Objetivo, de los cuales tres (03) han logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022 y uno (01) no ha cumplido la meta establecida, lo que nos arroja un avance promedio de sólo el 75% para el periodo 2022. Estos resultados nos permiten visibilizar lo siguiente:

Respecto a los indicadores de la: AEI.02.01 Porcentaje de ciudadanos de la provincia de Ilo que participan en programas de capacitación de la MPI, la AEI.02.02 Porcentaje organización vecinales de la provincia de Ilo formalizadas y vigentes y la AEI.02.03. Tasa de variación del número de mesas de concertación para políticas públicas provinciales organizadas por la MPI, debemos indicar que han logrado alcanzar y superar la meta de avance programada para el ejercicio 2022.

Por otro lado, el indicador del OEI.02 Porcentaje de representantes de organizaciones sociales de la Provincia de Ilo con representación en el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), solo ha logrado el 80% de la meta establecida para el ejercicio 2022, razón por la cual se deberá implementar correctivos para ayudar a mejorar el logro del indicador en el ejercicio 2023.

Para el logro de este Objetivo Estratégico Institucional es significativo el avance en la AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades ciudadanas permanente de la población de la provincia de Ilo, sin embargo, es necesario que la Subgerencia de Participación Ciudadana a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y ONGs ejecute un programa de desarrollo de capacidades durante todo el año.



Respecto a la AEI.02.02 Programa de Fortalecimiento de la Institucionalidad de Organizaciones Sociales se recomienda que se mejore y automatice el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) tomando como modelo los procedimientos y actuaciones de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).

En el caso de la AEI.02.03 Espacios de concertación de políticas públicas efectivos, se debe implementar una mejor coordinación entre la Subgerencia de Participación Ciudadana y la Gerencia de Planeamiento Estratégico a fin de identificar, priorizar e implementar los ESPACIOS DE CONCERTACION necesarios e importantes para el desarrollo de la ciudad, en cumplimiento al marco normativo vigente y a la experiencia pionera de ILO en temas de desarrollo local y participación ciudadana.



OEI. 03

FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA



OEI.03 Fortalecer la Seguridad Ciudadana en la Provincia de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene cuatro (04) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana:

1. Patrullaje municipal integrado.
2. Programa de organización de la comunidad a favor de la seguridad ciudadana.
3. Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral.
4. Programa de prevención y atención en casos de riesgo de seguridad.

Este Objetivo Estratégico debe ser liderado por el Alcalde, los integrantes del COPROSEC con el apoyo y asistencia técnica de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, una de las principales limitaciones está referida al tema presupuestal el cual está marcado por una débil cultura tributaria de algunos ciudadanos que no cumplen con pagar sus arbitrios municipales, obteniéndose una recaudación de tan sólo el 25% en el servicio de seguridad ciudadana.

Un tema relevante a tener en cuenta en esta evaluación es que la Subgerencia de Seguridad Ciudadana en el ejercicio 2022 ha tenido serias limitaciones a nivel de infraestructura, equipamiento y recursos humanos, ello debido a que el PIP 2475633 Mejoramiento del servicio de Seguridad Ciudadana aun no logra entrar a la fase de ejecución.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 03:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de ámbito provincial de Ilo que cuenta con patrullaje permanente	80%	80%
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de Comités de seguridad ciudadana operativos en la provincia de Ilo	100%	80%
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de equipos asignados a la seguridad ciudadana de la provincia de Ilo en estado operativo	100%	50%
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de Casetas de Seguridad Ciudadana Instaladas y Operativas	100%	0%

Entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional este Objetivo tiene CINCO (05) INDICADORES incluido el del Objetivo, de los cuales sólo uno (01) ha logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022 y cuatro (04) no han cumplido la meta establecida, lo que nos arroja un avance promedio de sólo, el 20% para el periodo 2022. Estos resultados nos permiten visibilizar lo siguiente:

Respecto a los Indicadores de las AEI.03.02 Porcentaje de Comités de seguridad ciudadana operativos en la provincia de Ilo, AEI.03.03 Porcentaje de equipos asignados a la seguridad ciudadana de la provincia de Ilo en estado operativo y AEI.03.04 Porcentaje de Casetas de Seguridad Ciudadana Instaladas y Operativas, no se han logrado alcanzar para el ejercicio 2022, razón por la cual se deberá implementar acciones correctivas para ayudar a mejorar el avance para el año 2023.

A nivel de las Actividades Estratégicas Institucionales según el reporte de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2022 se puede observar que si se ha cumplido con las metas asignadas a cada Actividad Operativa (AO), resaltándose el Patrullaje Municipal de la Ciudad que se habría cumplido a un 100%



Contrario a lo anterior, la AEI.03.04 Programa de prevención y atención en casos de riesgo de seguridad inmediatas a los ciudadanos de la provincia de Ilo, registra un avance del 0% debido a que la Subgerencia de Seguridad Ciudadana no tiene habilitadas las Casetas de Seguridad existentes en diferentes puntos de la ciudad y por el contrario las casetas están cerradas. Al respecto se hace necesario revisar la continuidad o no de esta actividad bajo la actual política de Seguridad Ciudadana.

De la revisión a los resultados del Plan Operativo Institucional se puede observar que sólo se ha planificado y ejecutado acciones operativas para la Acción Estratégica AEI 03.01 Servicio de patrullaje Municipal Integrado en todos los distritos de la provincia, sin embargo, no se ha planificado ni ejecutado ninguna acción relacionada al trabajo con la comunidad organizada para apoyar las acciones de seguridad ciudadana y tampoco se ha trabajado el tema de las casetas de seguridad, pese a que en varios puntos de la ciudad se habilitaron casetas en años anteriores y que bajo la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana podrían implementarse y habilitarse.



OEI. 04

**DESARROLLO PLANIFICADO
Y ORDENADO DEL
TERRITORIO**



OEI.04 Impulsar el desarrollo planificado y ordenado del territorio de la Provincia de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene siete (07) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo un Territorio, Planificado y Ordenado:

1. Control Urbano, Rural eficiente.
2. Planeamiento urbano, rural y marino costero integral y concertado
3. Catastro municipal actualizado
4. Saneamiento físico legal de predios municipales
5. Gestión eficiente del Agua
6. Espacios públicos urbanos recuperados y priorizados
7. Sistema de transporte urbano, rural y vecinal mejorado

Este Objetivo Estratégico debe ser liderado por el Concejo Municipal y ejecutado por la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental. Es un objetivo muy importante para el Plan Estratégico Institucional en la medida que a diferencia de otros objetivos éste está relacionado al desarrollo de la ciudad, por ende, debe tener "prioridad al momento de PLANIFICAR y también en el momento de EJECUTAR.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 04:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de edificaciones de la provincia de Ilo con licencia por año	90%	40%
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de constancias de posesión en zonas planificadas para uso urbano emitidas.	100%	95%
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de viviendas registradas en el Catastro de la MPI fiscalizadas en la provincia de Ilo	70%	50%
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de Predios Municipales de la provincia de Ilo con Saneamiento físico legal	70%	60%
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de la Población que accede a servicio de calidad del agua	80%	85%
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de espacios públicos urbanos operativos en la provincia de Ilo	100%	60%
IND.01.AEI.04.07	Porcentaje de Unidades de Transporte Urbano Formalizadas que operan en la provincia de Ilo	100%	70%

Entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional este Objetivo tiene **OCHO (08) INDICADORES** incluido el del Objetivo, de los cuales solo dos (02) han logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022, lo que nos arroja un avance de sólo, el 25% para el periodo 2022. Estos resultados nos permiten visibilizar que hay algunas limitaciones ó dificultades en la planificación y ejecución de las acciones operativas a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental.

Respecto a los Indicadores de la: AEI.04.05 Porcentaje de la Población que accede a servicio de calidad del agua y la AEI.04.02 Porcentaje de constancias de posesión en zonas planificadas para uso urbano emitidas, se puede observar que han logrado alcanzar la meta de avance programada para el ejercicio 2022.



Por el lado contrario, la AEI.04.01 Porcentaje de edificaciones de la provincia de Ilo con licencia por año, AEI.04.03 Porcentaje de viviendas registradas en el Catastro de la MPI fiscalizadas en la provincia de Ilo, AEI.04.04 Porcentaje de Predios Municipales de la provincia de Ilo con Saneamiento físico legal, AEI.04.06 Porcentaje de espacios públicos urbanos operativos en la provincia de Ilo y AEI.04.07 Porcentaje de Unidades de Transporte Urbano Formalizadas que operan en la provincia de Ilo, registran un porcentaje de avance menor al programado para el año 2022.



Es relevante indicar la desarticulación de las acciones operativas de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental con los 07 GRANDES TEMAS que están fijados lograr en este objetivo, pues si bien es cierto ejecutan acciones; "la percepción" del ciudadano es que no hemos avanzado mucho en Control Urbano porque sigue existiendo desorden y gente que aprovecha los fines de semana para hacer lo incorrecto porque en esos días no hay servicio de control urbano. Similar percepción existe desde la mirada de la Gerencia de Rentas cuando hablamos del Catastro Municipal, esta desactualizado, no ayuda mucho, etc, etc. Respecto a la Línea saneamiento físico legal ha sido notorio y de conocimiento público el caso de la infraestructura de playa Poso de Lizas que no pudo subastar los alquileres en el 2022 debido a que no se había concluido el saneamiento físico legal de dicha infraestructura construida entre los años 2007-2008.

La quinta LINEA Gestión eficiente del Agua no está en la agenda pública y no es un tema priorizado en el accionar municipal máxime si consideramos que a nivel mundial se observa el inicio de sequías en algunas zonas y de inundaciones en otras, ello debido como resultado del Cambio Climático.

Respecto al tema espacios públicos urbanos y sistema de transporte urbano, hay algunos avances, pero a su vez la observación que no hay una "PRIORIZACIÓN" adecuada en las intervenciones que viene ejecutando la Gerencia de Inversión Pública, las cuales están desarticuladas del Plan de Desarrollo Urbano y el Plan Vial de la ciudad.



OEI. 05

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION



OEI.05 Impulsar el efectivo acceso universal e integral de la población a los servicios de salud y educativos en la Provincia de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene cinco (05) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo el Acceso Universal e Integral a los servicios de Salud y Educación:

1. Promoción Cultural.
2. Promoción de las Actividades Deportivas
3. Prevención y acceso a servicios de salud
4. Acceso a productos de primera necesidad
5. Acceso a Servicios Educativos para grupos vulnerables

Este Objetivo Estratégico debe ser liderado por el Concejo Municipal y ejecutado por la Gerencia de Promoción del Desarrollo Social y Económico. Al igual que el anterior es un objetivo muy importante para el Plan Estratégico Institucional en la medida que está relacionado al desarrollo de la ciudad, por ende, debe tener "prioridad al momento de PLANIFICAR y también en el momento de EJECUTAR las acciones operativas.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 05:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de la Población de la provincia de Ilo que accede a los Programas Culturales	20%	25%
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de la Población de la provincia de Ilo que accede a los Programas Deportivos	20%	20%
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de población objetivo de la provincia de Ilo que acceden a los Servicios de Salud.	65%	70%
IND.01.AEI.05.04	Porcentaje de comerciantes de la provincia de Ilo que participan en condiciones seguras ferias comerciales organizadas por la MPI	100%	100%
IND.01.AEI.05.05	Tasa de variación del número de capacitaciones dirigidas a la población adulta mayor, con habilidades especiales y de pobreza extrema, entre otros para acceder a los servicios educativo	20%	25%

Entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional este Objetivo tiene **SIETE (07) INDICADORES** incluido el del Objetivo, de los cuales seis (06) han logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022 y una (01) no ha cumplido la meta establecida, lo que nos arroja un avance promedio de 86% para el periodo 2022.

Respecto a los Indicadores de las Actividades Estratégicas AEI.05.01 Porcentaje de la Población de la provincia de Ilo que accede a los Programas Culturales, AEI.05.02 Porcentaje de la Población de la provincia de Ilo que accede a los Programas Deportivos, AEI.05.03 Porcentaje de población objetivo de la provincia de Ilo que acceden a los Servicios de Salud, AEI.05.04 Porcentaje de comerciantes de la provincia de Ilo que participan en condiciones seguras ferias comerciales organizadas por la MPI, AEI.05.05 Tasa de variación del número de capacitaciones dirigidas a la población adulta mayor, con habilidades especiales y de pobreza extrema, entre otros para acceder a los servicios educativo, lograron alcanzar la meta programada para el ejercicio 2022.

Contrario a lo anterior, el indicador del OEI 05 Porcentaje de niños menores de tres años que padecen de anemia en la Provincia de Ilo, no logro cumplir la meta programada para el año 2022 registrando un porcentaje de reducción de la anemia del 20%, siendo lo programado una reducción al 17%.





Este objetivo está enfocado en el lado humano, en "la persona" y tiene 05 grandes temas que deben ser desglosados de mejor manera para que las unidades orgánicas a cargo implementen estrategias y acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que es la finalidad.

Los cinco grandes temas requieren un mayor esfuerzo de PLANIFICACION para lograr contar con planes específicos de Promoción Cultural, de Promoción de Actividades Deportivas, Prevención, de Acceso a servicios de Salud, de Acceso a productos de primera necesidad, de Acceso a capacitación a grupos vulnerables. No es conveniente seguir con el desarrollo de actividades aisladas que no responden a programas y a resultados y que son esfuerzos fugaces que no tienen continuidad y una llegada limitada a los ciudadanos, recordemos que nuestra población bordea los 70,000 habitantes y debemos buscar llegar a la mayor cantidad de ciudadanos con las actividades que ejecutamos.

En la revisión de los resultados el Plan Operativo Institucional podemos observar que algunas actividades operativas han sido inadecuadamente alineadas a cultura, pero también hay algunos proyectos alineados inadecuadamente a la AEI.03 y a la AEI.05 y no se visibiliza ninguna actividad operativa permanente orientada a salud y a las personas vulnerables.



OEI. 06

**EMPRENDIMIENTOS Y
CRECIMIENTO ECONOMICO**



OEI.06 Promover los emprendimientos y el crecimiento económico sostenible de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de la Provincia de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene cuatro (04) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo la promoción de los emprendimientos y el crecimiento económico:

1. Asistencia técnica en asociatividad.
2. Asistencia técnica en gestión empresarial
3. Promoción de productos turísticos
4. Promoción en los Mercados de interés

Este Objetivo Estratégico debe ser liderado por el Concejo Municipal y ejecutado por la Gerencia de Promoción del Desarrollo Social y Económico. Este objetivo es muy importante para el Plan Estratégico Institucional en la medida que está relacionado al desarrollo de la ciudad, por ende, debe tener "prioridad al momento de PLANIFICAR y también en el momento de EJECUTAR las acciones operativas.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 06:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de empresarios formales de PYMEs de la provincia de Ilo que reciben asistencia técnica asociatividad	60%	100%
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de emprendedores y empresarios formales de PYMEs de la provincia de Ilo que reciben asistencia técnica oportuna en gestión empresarial	60%	100%
IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de empresas de turismo de la provincia de Ilo que participan en ferias, ruedas de negocios organizadas	70%	60%
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de comerciantes de la provincia de Ilo que participan en ferias, ruedas de negocios organizadas	60%	50%

Entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional este Objetivo tiene **CINCO (05) INDICADORES** incluido el del Objetivo, de los cuales, tres (03) han logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022 al 100% y dos (02) no habrían logrado cumplir la meta establecida, según lo reportado por la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo, lo que nos arroja un avance promedio de 60% para el periodo 2022.

Es necesario precisar que para el cumplimiento de los indicadores de este objetivo ha jugado un rol importante el Centro de Desarrollo Empresarial que viene apoyando a la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo por un convenio entre la Municipalidad Provincial de Ilo y el Ministerio de la Producción, (PRODUCE)





Respecto a los Indicadores del Objetivo Estratégico Institucional OEI.06 Porcentaje de emprendimientos de la provincia de Ilo consolidados y formalizados como empresas y de las Actividades Estratégicas AEI.06.01 Porcentaje de empresarios formales de PYMEs de la provincia de Ilo que reciben asistencia técnica asociatividad, AEI.06.02 Porcentaje de emprendedores y empresarios formales de PYMEs de la provincia de Ilo que reciben asistencia técnica oportuna en gestión empresarial, debemos informar que lograron alcanzar la meta programada para el ejercicio 2022.

Contrario a lo anterior, podemos observar que el indicador de las Actividades Estratégicas: AEI.06.03 Porcentaje de empresas de turismo de la provincia de Ilo que participan en ferias, ruedas de negocios organizadas y AEI.06.04 Porcentaje de comerciantes de la provincia de Ilo que participan en ferias, ruedas de negocios organizadas, NO lograron alcanzar la meta programada para el ejercicio 2022.

Este objetivo está enfocado en el lado económico y tiene 05 grandes temas que deben ser desglosados de mejor manera para que las unidades orgánicas a cargo implementen estrategias y acciones tendientes a impulsar el crecimiento económico que es la finalidad.

El desarrollo económico de la ciudad debe contar con un PLAN específico y estrategias que deben aterrizar en programas, actividades y proyectos y debajo de estos; acciones operativas a cargo de la Municipalidad Provincial de Ilo en alianza con otras instituciones públicas y privadas como son el Gobierno Regional, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Cámara de Comercio, Sociedad Nacional de Industrias, Universidad Nacional de Moquegua, etc.



OEI.07

GESTION AMBIENTAL



OEI.07 Fortalecer la Gestión Ambiental en la Provincia de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene seis (06) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental:

1. Manejo y Control de los Residuos Sólidos.
2. Mantenimiento de Áreas Verdes.
3. Recuperación de áreas degradadas
4. Cuidado y Protección del medio ambiente
5. Articulación interinstitucional para la gestión ambiental
6. Fiscalización y Vigilancia de la contaminación ambiental

Este Objetivo Estratégico debe ser liderado por el Concejo Municipal y ejecutado por la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental. Este objetivo es muy importante para el Plan Estratégico Institucional en la medida que está relacionado al desarrollo de la ciudad, por ende, debe tener "prioridad al momento de PLANIFICAR y también en el momento de EJECUTAR las acciones operativas.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 07:

COD	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de residuos sólidos adecuadamente dispuestos en la provincia de Ilo	100%	90%
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de áreas verdes de uso público conservadas en la provincia de Ilo	100%	80%
IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de áreas degradadas recuperadas en la provincia de Ilo	80%	40%
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de la población capacitada en temas ambientales en la provincia de Ilo	50%	20%
IND.01.AEI.07.05	Porcentaje de instituciones locales que participan en ejecución de la Agenda Ambiental Local de la provincia de Ilo	70%	50%
IND.01.AEI.07.06	Porcentaje de acciones de evaluación, fiscalización y vigilancia ambiental ejecutadas en la provincia de Ilo	80%	100%

Entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional este Objetivo tiene **SIETE (07) INDICADORES** incluido el del Objetivo, de los cuales sólo dos (02) han logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022 y cinco (05) no han cumplido la meta establecida, lo que nos arroja un avance promedio de sólo, el 29% para el periodo 2022.

Los indicadores de la Actividad Estratégica AEI.07.01 Porcentaje de residuos sólidos adecuadamente dispuestos en la provincia de Ilo y la AEI.07.06 Porcentaje de acciones de evaluación, fiscalización y vigilancia ambiental ejecutadas en la provincia de Ilo lograron cumplir la meta programada para el ejercicio 2022.

Contrario a lo anterior, debemos informar que el indicador del Objetivo Estratégico Institucional OEI 07 Porcentaje de Metas de Ecoeficiencia (Iniciativa EcoIP del MINAM) lograda por la MPI y los indicadores de las Actividades Estratégicas: AEI.07.02 Porcentaje de áreas verdes de uso público conservadas en la provincia de Ilo, AEI.07.03 Porcentaje de áreas degradadas recuperadas en la provincia de Ilo, AEI.07.04 Porcentaje de la población capacitada en temas ambientales en la provincia de Ilo y AEI.07.05 Porcentaje de instituciones locales que participan en ejecución de la Agenda Ambiental Local de la provincia de Ilo, NO lograron alcanzar la meta programada para el ejercicio 2022.





Es importante relevar que es significativo el avance en la actividad AEI.07.06 Sistema de Fiscalización y vigilancia de la contaminación ambiental oportuno y efectivo en la provincia de Ilo, actividad que ha logrado un nivel de ejecución del 100% mejor que la meta establecida para el año 2022 que era 80%.

Respecto a la AEI.07.04 Programa de promoción del cuidado y protección del Medio Ambiente integral y participativa de la provincia de Ilo, se debe resaltar que las metas establecidas son muy altas y un poco difíciles de alcanzar, si se tiene en cuenta que la población de Ilo bordea los 70,000 habitantes. Razón por la que se recomienda revisar, precisar y de ser necesario mejorar las metas anuales programadas.

Esta línea de intervención es transversal en todo el accionar de la Municipalidad Provincial de Ilo; sin embargo, el enfoque de desarrollo sostenible del territorio sigue siendo un tema soslayado del que muchos hablan, pero en la práctica no reciben los recursos ni las consideraciones que le corresponden.

Según los resultados del Plan Operativo Institucional 2022 se observa que no se ha registrado ninguna acción operativa alineada a las actividades estratégicas AEI.05 y AEI .06 y para la AEI.04 solo se ha alineado un proyecto de inversión pública pero ninguna acción de carácter permanente.



OEI. 08

GESTION DE RIESGO DE DESASTRES



OEI.08 Mejorar la gestión de riesgos de desastres en la Provincia de Ilo.

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene cinco (05) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo la Mejora de la Gestión de Riesgo de Desastres:

1. Evaluaciones de Riesgos.
2. Inspecciones Técnicas de Seguridad.
3. Prevención y reducción de riesgos de desastres
4. Asistencia técnica de riesgo de desastres
5. Plataforma de Defensa Civil

Este Objetivo Estratégico debe ser liderado por el Alcalde y ejecutado por la Oficina de gestión de Riesgo de Desastres. Este objetivo es muy importante para el Plan Estratégico Institucional en la medida que está relacionado a la prevención de riesgos a los que están expuestos los ciudadanos y las instituciones de la ciudad, por ende, debe tener "prioridad al momento de PLANIFICAR y también en el momento de EJECUTAR las acciones operativas.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 08:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de viviendas evaluadas que se encuentran expuestas a peligros de contaminación ambiental, incendios, deslizamientos de tierras, inundaciones y similares, en la provincia de Ilo	37%	35%
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de inspecciones realizadas a edificaciones de la provincia de Ilo en el año	85%	30%
IND.01.AEI.08.03	Porcentaje de implementación del Plan de Contingencia en la provincia de Ilo	75%	30%
IND.01.AEI.08.04	Porcentaje de pobladores de la provincia de Ilo asistidos en GRD	85%	40%
IND.01.AEI.08.05	Porcentaje de implementación de la Plataforma de Defensa Civil de la provincia de Ilo	80%	100%

Entrando a la evaluación de este Objetivo debemos precisar que según la matriz B2 del Plan Estratégico Institucional este Objetivo tiene **SEIS (06) INDICADORES** incluido el del Objetivo, de los cuales sólo tres (03) han logrado alcanzar la meta establecida para el periodo 2022 y cinco (03) no han cumplido la meta establecida, lo que nos arroja un avance promedio de sólo, el 50% para el periodo 2022.

El indicador del Objetivo Estratégico Institucional OEI .08 Porcentaje de la población de la provincia de Ilo en condición de vulnerabilidad ante desastres naturales y los indicadores de las Actividades Estratégicas AEI.08.01 Porcentaje de viviendas evaluadas que se encuentran expuestas a peligros de contaminación ambiental, incendios, deslizamientos de tierras, inundaciones y similares, en la provincia de Ilo y la AEI.08.05 Porcentaje de implementación de la Plataforma de Defensa Civil de la provincia de Ilo, lograron cumplir la meta programada para el ejercicio 2022.

Contrario a lo anterior, el indicador de las Actividades Estratégicas: AEI.08.02 Porcentaje de inspecciones realizadas a edificaciones de la provincia de Ilo en el año, AEI.08.03 Porcentaje de implementación del Plan de Contingencia en la provincia de Ilo, y AEI.08.04 Porcentaje de pobladores de la provincia de Ilo asistidos en GRD, NO lograron alcanzar la meta programada para el ejercicio 2022.



La Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres en el ejercicio 2022 tuvo limitaciones presupuestales que no permitieron un avance significativo en el logro de sus metas de las actividades operativas a su cargo y por ende limitaron su contribución a las actividades estratégicas (AEI) establecidas en nuestro Plan Estratégico Institucional.

De la evaluación a los resultados de este objetivo, podemos indicar que a nivel institucional no se le está prestando la atención necesaria a la Gestión de Riesgo, la cual debemos de entenderlo como "sistema" (SINAGERD) y no como una simple Actividad Operativa (AO) o Actividad Estratégica (AEI).

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), ha sido creado por la Ley N° 29664, como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres

Se recomienda para el año 2023 darle prioridad como una política institucional transversal orientada a la prevención y a la preparación para posibles desastres.



OEI. 09

APOYO A POBLACIONES VULNERABLES



OEI.09 Impulsar el efectivo acceso al apoyo y protección del Estado de la población socialmente vulnerable de la Provincia de Ilo

Este Objetivo Estratégico Institucional (OEI) tiene dos (02) LÍNEAS DE TRABAJO propuestas a nivel de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) con las cuales se debería ir construyendo la Mejora de la Gestión de Riesgo de Desastres:

1. Apoyo Social a poblaciones Vulnerables.
2. Complementación Alimentaria Nutricional para poblaciones en situación de pobreza.

Este Objetivo Estratégico debe ser liderado por el Concejo Municipal y ejecutado por la Gerencia de Promoción del Desarrollo Social y Económico. Este objetivo es muy importante para el Plan Estratégico Institucional en la medida que está orientado a los grupos de población vulnerable en estado de pobreza, por ende, debe tener "prioridad al momento de PLANIFICAR y también en el momento de EJECUTAR las acciones operativas.

A continuación, les presentamos los resultados de los indicadores de cada una de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) alineadas al Objetivo Estratégico 08:

COD.	INDICADOR	Programado	Obtenido
		2022	2022
IND.01.AEI.09.01	Porcentaje de población socialmente vulnerable atendida por Programas de Apoyo Social en la provincia de Ilo	95%	40%
IND.01.AEI.09.02	Porcentaje de población objetivo de la provincia de Ilo que acceden a los Programas de Complementación Alimentaria	95%	60%

Este Objetivo tiene tres (03) indicadores, incluido el del Objetivo, de los cuales NINGUNO ha logrado cumplir la meta establecida para el ejercicio 2022 según lo reportado por la Subgerencia de Programas de Complementación Alimentaria.

En los indicadores reportados de la AEI 09.02 Programa de Complementación alimentaria nutricional oportuno y efectivo para las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema de la provincia de Ilo, se registra un avance de 60% versus un 95% programado y en el indicador de la AEI 09.01 Impulsar el efectivo acceso al apoyo y protección del Estado de la población socialmente vulnerable de la Provincia de Ilo se registra un avance de 40% versus un 95% programado.

En este objetivo podemos observar que los indicadores no están del todo claros y requieren ser reformulados para mejorar el logro de resultados. Por otro lado, se recomienda que la Comisión Permanente de Regidores de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana se involucre en el seguimiento y cumplimiento de las metas establecidas para el ejercicio 2023.

De la evaluación a las Acciones Operativas (AO) alineadas a las dos Acciones Estratégicas establecidas en el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.09) del Plan Estratégico Institucional se puede observar que se han desarrollado en el ejercicio 2022 un total de 25 acciones operativas, sin embargo, algunas de estas acciones "NO CORRESPONDEN" al logro del objetivo que esta dirigido a la población en estado de pobreza y pobreza extrema.



4. EVALUACIÓN A NIVEL DE PROGRAMACION Y EJECUCION

El Plan Operativo Institucional Multianual – POI 2022-2024, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 720-2021-A-MPI, en el proceso de su implementación del POI ha sufrido modificaciones, las cuales se visualizan en la etapa de Programación de Seguimiento del POI, como el incremento de actividades operativas/ inversiones de 245 a 383, las que se observa en la Tabla N° 01 y Tabla N° 02

Tabla N°01: POI y PIA ANUAL Consistenciado de la Municipalidad Provincial de ILO

	POI APROBADO	POI Consistente con PIA
Monto financiero total (S/.)	143'405,654.45	102'014,066.00
N° inversiones	14	38
N° AO	198	207
N° AO e inversiones	212	245

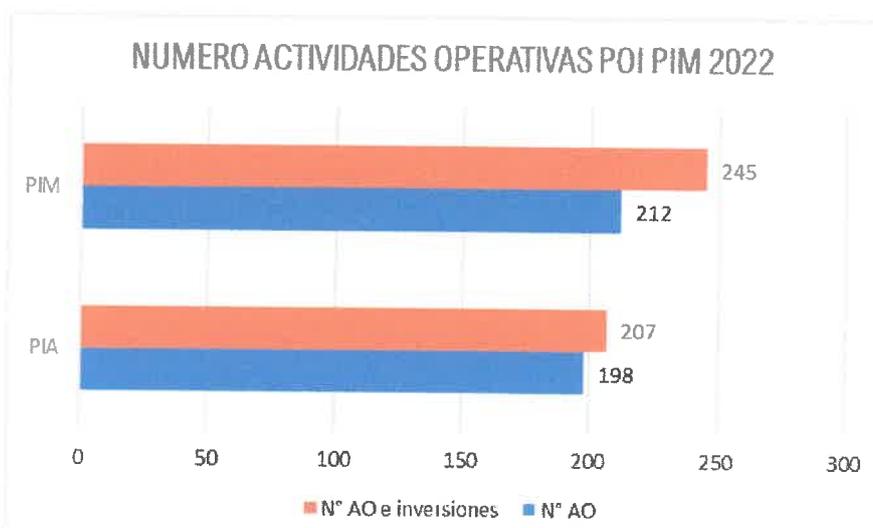
Fuente de Información obtenido del Seguimiento del Plan Operativo obtenido del CEPLAN y por la Subgerencia de Gestión Presupuestal

Tabla N°02: PIA Y PIM del PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL de la MPI AÑO 2022

	POI consistente con PIA	PIM
Monto financiero total (S/.)	102'014,066.00	293,677,627.52
N° inversiones	38	42
N° AO e inversiones	207	341

Fuente de Información obtenida por la Subgerencia de Gestión Presupuestal

Adicionalmente, se realizaron modificaciones en la programación de actividades operativas, de acuerdo con el monitoreo realizado, la mayoría de los centros de costo reprograman sus metas físicas y financieras a fin de sincerar sus montos de acuerdo con el avance real y proyección de sus actividades.



5. EVALUACION A NIVEL DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL

De la asignación de recursos por objetivo estratégico del Plan Estratégico Institucional podemos indicar que la mayor asignación de recursos se ha dado al Objetivo Estratégico Institucional 04 Impulsar el Desarrollo Planificado y Ordenado del Territorio de la Provincia de Ilo (46%) y el Objetivo Estratégico Institucional 01 Modernización de la Gestión Institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo (38%)



A continuación, presentamos la tabla de asignación de recursos a las actividades operativas las cuales fueron alineadas a las Actividades Estratégicas del Plan Estratégico Institucional.

Tabla N°03: Modificaciones del Plan Operativo según objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional-PEI

OEI/AEI	DESCRIPCION	POI MODODIFICADO	
		N° AO/ INVERSION	PROGRAMACION SEGUIMIENTO FINANCIERO
OEI.01	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	114	37,266,078.95
AEI.01.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	32	2,073,044.59
AEI.01.02	Programa de gestión financiera para el logro de metas efectivamente garantizadas en la MPI	33	13,588,038.33
AEI.01.03	Gestión de la infraestructura equipamientos e insumos adecuada y oportuna para la adecuada operatividad de la MPI	22	7,007,613.68
AEI.01.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente del personal de MPI	8	11,943,749.37
AEI.01.05	Procesos y procedimientos administrativos automatizados en la MPI	19	2,653,632.98



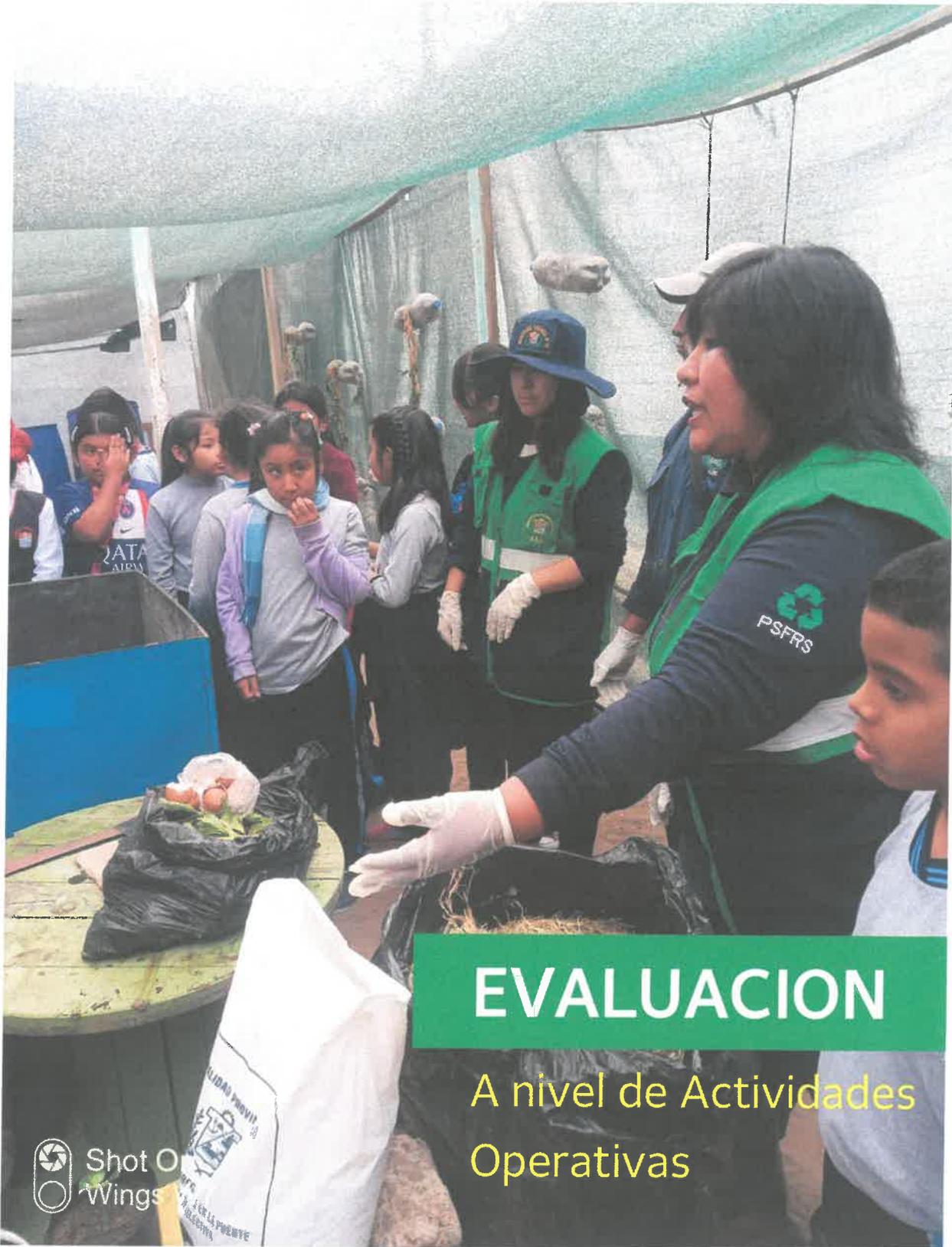
OEI/AEI	DESCRIPCION	POI MODODIFICADO	
		N° AO/ INVERSION	PROGRAMACION SEGUIMIENTO FINANCIERO
OEI.02	FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION MUNICIPAL PROVINCIAL DE ILO	22	2,054,107.73
AEI.02.01	Programa de Fortalecimiento de capacidades ciudadanas permanente de la población de la Provincia de Ilo	4	225,746.48
AEI.02.02	Programa de fortalecimiento de la institucionalidad de organizaciones sociales fortalecidas en la Provincia de Ilo	4	546,941.58
AEI.02.03	Espacios de concertación de políticas públicas de las demandas de la población efectivos, implementados y consolidados en la Provincia de Ilo	14	1,281,419.67
OEI.03	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE ILO	4	1,128,969.46
AEI.03.01	Servicio de patrullaje municipal integrado en todos los distritos de la Provincia de Ilo	4	1,128,969.46
OEI.04	IMPULSAR EL DESARROLLO PLANIFICADO Y ORDENADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ILO	53	45,017,581.73
AEI.04.01	Ocupación y uso urbano rural y marino costero eficiente y oportunamente controlado en la Provincia de Ilo	11	14,505,888.59
AEI.04.02	Planeamiento urbano rural y marino costero integral y concertado implementado en la Provincia de Ilo	6	1,743,704.94
AEI.04.04	Saneamiento físico legal de predios municipales implementados en la Provincia de Ilo	6	921,054.91
AEI.04.05	Programa de Promoción del acceso universal efectivo y gestión eficiente del agua y saneamiento de la población de la Provincia de Ilo	3	8,430,689.21
AEI.04.06	Espacios públicos urbanos recuperables y priorizados en la Provincia de Ilo	3	4,959,912.74
AEI.04.07	Mejora de sistemas de transporte urbano, rural y vecinal de la Provincia de Ilo	24	14,456,331.34
OEI.05	IMPULSAR EL EFECTIVO ACCESO UNIVERSAL E INTEGRAL DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE ILO	29	1,667,250.40
AEI.05.01	Programa de promoción cultural permanente para la población del Distrito de Ilo	18	253,365.09
AEI.05.02	Programa de actividades deportivas y recreativas integral para la población del Distrito de Ilo	6	119,558.67
AEI.05.03	Asistencia técnica para la prevención y el efectivo acceso a servicios integrales de salud de la población del Distrito de Ilo	3	563,777.64
AEI.05.05	Programa de capacitación para el acceso a servicios educativos efectivo y oportuno a la población, con habilidades especiales, pobres extremos y otros del Distrito de Ilo	2	730,549.00
OEI.06	PROMOVER LOS EMPRENDIMIENTOS Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE ILO	8	241,443.72
AEI.06.01	Asistencia técnica en asociatividad permanente y fortalecida de las MYPES de la Provincia de Ilo	3	108,892.00
AEI.06.02	Asistencia Técnica en gestión empresarial priorizada e integral a los emprendedores y las MYPES de la provincia de Ilo	3	0.00
AEI.06.03	Programa de promoción de productos turísticos integral en la Provincia de Ilo	1	74,675.00
AEI.06.04	Programa de promoción en los mercados de interés oportuno y permanente de los productos locales	1	57,876.72



OEI/AEI	DESCRIPCION	POI MODODIFICADO	
		N° AO/ INVERSION	PROGRAMACION SEGUIMIENTO FINANCIERO
OEI.07	MEJORAR LA GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE ILO	53	7,924,248.67
AEI.07.01	Manejo y control de los residuos sólidos y su disposición final eficiente y efectiva en la Provincia de Ilo	4	5,883,468.61
AEI.07.02	Mantenimiento de áreas verdes integral para la población del Distrito de Ilo	48	1,854,060.99
AEI.07.03	Programa de promoción de la recuperación de áreas, terrenos ambientalmente degradados oportuno y participativo de la Provincia de Ilo		151,719.07
AEI.07.04	Programa de promoción del cuidado y promoción del medio ambiente integral y participativa de la Provincia de Ilo	1	35,000.00
OEI.08	MEJORAR LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE ILO	54	323,972.72
AEI.08.01	Programa de estimación de riesgo en ámbitos priorizados en la Provincia de Ilo	0	43,098.00
AEI.08.02	Programa de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones según de zonificación de uso implementado en la Provincia de Ilo	46	121,001.10
AEI.08.03	Programa de prevención y reducción del riesgo de desastre implementado de manera oportuna y eficiente en la Provincia de Ilo	1	731.00
AEI.08.04	Asistencia técnica en GRD integral para la población del Distrito de Ilo	4	141,353.22
AEI.08.05	Plataforma de Defensa civil implementada y operativa en la Provincia de Ilo	3	17,789.40
OEI.09	IMPULSAR EL EFECTIVO ACCESO Y PROTECCION DEL ESTADO DE LA POBLACION SOCIALMENTE VULNERABLE DE LA PROVINCIA DE ILO	31	2,348,299.57
AEI.09.01	Programa de apoyo social de calidad para las poblaciones socialmente vulnerables de la Provincia de Ilo	16	947,020.13
AEI.09.02	Programa de complementación alimentaria nutricional oportuno y efectivo para la población en situación de pobreza y pobreza extrema de la Provincia de Ilo.	15	1,401,279.44
TOTALES SI.		383	143,405,654.45

Fuente: Información de Evaluación del POI 2022 CEPLAN V.01.





EVALUACION

A nivel de Actividades Operativas



6. EVALUACIÓN A NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

La presente sección contiene el análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones según lo informado por los órganos y unidades orgánicas de la MPI y con base en los reportes del seguimiento mensual registrado en el aplicativo CEPLAN.

Asimismo, se detallan los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones analizadas en el periodo.

Tabla N°04: Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 1 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Código	Descripción	Prioridad			
		Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 3/
OEI.01	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	112	55,857,226.11	100%
AEI.01.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	1	32	3,236,654.53	116%
AEI.01.02	Programa de gestión financiera para el logro de metas efectivamente garantizadas en la MPI	2	33	26,917,179.43	100%
AEI.01.03	Gestión de la Infraestructura, equipamiento e insumos adecuada y oportuna para la adecuada operatividad de la MPI	3	22	13,919,237.53	114%
AEI.01.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente del personal de la MPI	4	6	10,738,043.04	99%
AEI.01.05	Procesos y procedimientos administrativos automatizados en la MPI	5	19	1,046,111.58	91%



ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

Código	Descripción	Prioridad			
		Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 4/
OEI.02	FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2	20	1,948,381.08	87%
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades ciudadanas permanente de la población de la provincia de Ilo	1	3	250,099.30	99%
AEI.02.02	Programa de fortalecimiento de la Institucionalidad de organizaciones sociales	2	3	886,124.78	99%
AEI.02.03	Espacios de concertación de políticas públicas efectivos para la atención de las demandas de la población	3	14	812,157.00	63%



ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 3 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE ILO

Prioridad					
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 4/
OEI.03	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	3	4	625,841.89	33.3%
AEI.03.01	Servicio de Patrullaje municipal e integrado en todos los sectores del Distrito de Ilo	1	4	625,841.89	100%
AEI.03.02	Programa de organización de la comunidad a favor de la seguridad ciudadana	2	0	0.00	0%
AEI.03.03	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral	3	0	0.00	0%
AEI.03.03	Programa de prevención y atención en casos de riesgo de seguridad inmediatas	4	0	0.00	0%

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 4 IMPULSAR EL DESARROLLO PLANIFICADO Y ORDENADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ILO

Prioridad					
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 4/
OEI.04	IMPULSAR EL DESARROLLO PLANIFICADO Y ORDENADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA	4	56	69,061,540.28	82%
AEI.04.01	Control urbano eficiente beneficiando a la población del distrito de Ilo	1	12	23,696,609.75	97%
AEI.04.02	Planes territoriales actualizados e implementados en beneficio de la población de la Provincia de Ilo	2	07	1,393,299.63	99%
AEI.04.03	Catastro municipal actualizado en la jurisdicción de la provincia de Ilo	3	00	0.00	0%
AEI.04.04	Servicio de saneamiento físico legal de predios municipales implementado en la provincia de Ilo	4	07	935,854.91	100%
AEI.04.05	Programa de promoción del acceso universal efectivo y gestión eficiente del agua y saneamiento de la población de la provincia de Ilo	5	03	16,522,049.29	105%
AEI.04.06	Espacios públicos urbanos recuperados y priorizados en la provincia de Ilo	6	03	5,542,120.00	92%
AEI.04.07	Mejora de sistemas de transporte urbano, rural y vecinal en la provincia de Ilo	7	24	20,971,606.70	81%



ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 5 IMPULSAR EL EFECTIVO ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE SALUDA Y EDUCACIÓN

Prioridad					
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 3/
OEI.05	IMPULSAR EL EFECTIVO ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	5	30	2,060,289.91	74%
AEI.05.01	Programa de promoción cultural permanente para la población de la provincia de Ilo	1	18	405,061.31	80%
AEI.05.02	Programa de actividades deportivas y recreativas para la población	2	06	134,360.00	87%
AEI.05.03	Asistencia Técnica en prácticas saludables de forma constante para la población	3	04	662,015.60	91%
AEI.05.04	Impulso del acceso a productos de primera necesidad efectivo y seguro para la población de la provincia de Ilo	4	00	0.00	0%
AEI.05.05	Programa de capacitación para el acceso a servicios educativos efectivo y oportuno a la población Adulta, con habilidades especiales, pobres extremos y otros de la provincia de Ilo	5	02	858,853.00	111%

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 6 PROMOVER LOS EMPRENDIMIENTOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Prioridad					
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 4/
OEI.06	PROMOVER LOS EMPRENDIMIENTOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE	6	08	344,564.72	119%
AEI.06.01	Fortalecimiento de la asociatividad de forma permanente de las MYPES	1	02	163,310.00	244%
AEI.06.02	Asistencia Técnica en gestión empresarial priorizada e integral a los emprendedores y las mypes de la provincia de Ilo	2	03	0.00	77%
AEI.06.03	Programa de promoción de productos turísticos integral en la provincia de Ilo	3	01	118,175.00	50%
AEI.06.04	Programa de promoción de productos locales y turísticos en los mercados de interés de forma oportuna en beneficio de la Provincia de Ilo	4	02	63,079.72	108%



ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 7 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA

Prioridad					
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 4/
OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	7	16	9,020,387.80	105%
AEI.07.01	Manejo y control de los residuos sólidos y su disposición final eficiente	1	04	6,711,156.00	100%
AEI.07.02	Mantenimiento de áreas verdes integral para la población del distrito de Ilo	2	05	2,093,474.42	100%
AEI.07.03	Programa de promoción de la recuperación de áreas terrenos ambientalmente degradados oportuno y participativo de la provincia de Ilo	3	06	180,757.38	123%
AEI.07.04	Programa de promoción del cuidado y protección del medio ambiente integral y participativa de la provincia de Ilo	4	01	35,000.00	100%
AEI.07.05	Programa de promoción de la articulación institucional para la gestión ambiental participativa	5	00	0.00	0%
AEI.07.06	Sistema de fiscalización y vigilancia de la contaminación ambiental oportuno y efectivo en la provincia de Ilo	6	00	0.00	0%

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 8 MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

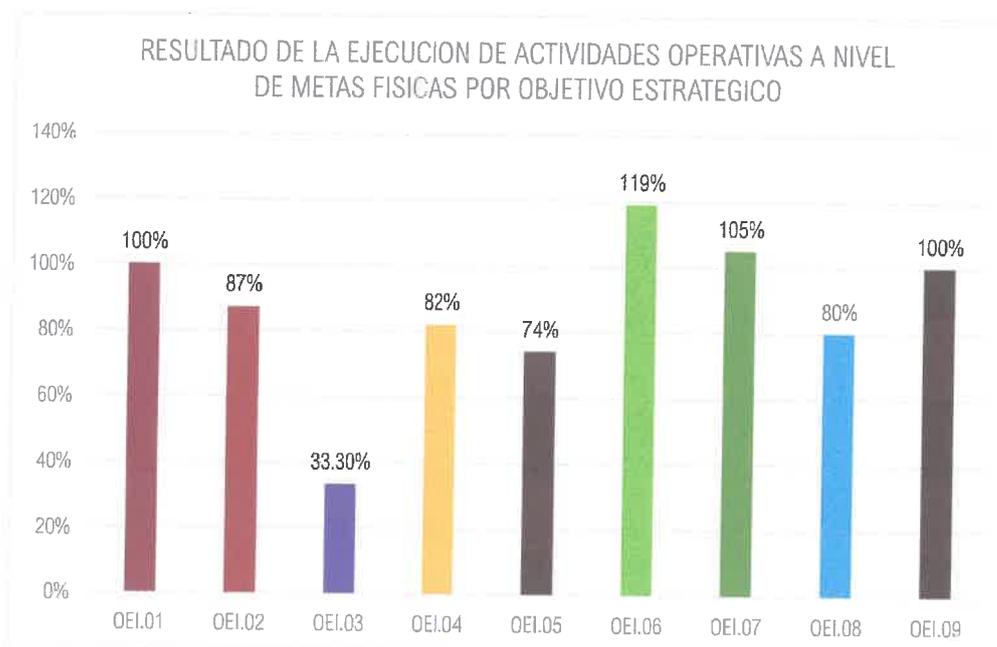
Prioridad					
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 4/
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	8	09	405,337.09	80%
AEI.08.01	Programa de estimación de riesgo en ámbitos priorizados en la provincia de Ilo	3	00	43,098.00	0%
AEI.08.02	Programa de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones según zonificación de uso implementado en la provincia de Ilo	1	01	132,296.10	100%
AEI.08.03	Programa de prevención y reducción del riesgo de desastre implementado y eficiente en beneficio de la población de la Provincia de Ilo	2	01	796.00	111%
AEI.08.04	Asistencia técnica en GRD de manera integral y eficiente en beneficio de la población de la Provincia	4	04	180,430.99	89%
AEI.08.05	Plataforma de Defensa Civil implementada y operativa en la provincia de Ilo.	5	03	48,716.00	100%



ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL OBJETIVO 9 FORTALECER LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES

Código	Descripción	Prioridad			
		Prioridad	N° de AO/ Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física Anual 4/
OEI.09	FORTALECER LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES	9	26	3,221,736.58	100%
AEI.09.01	Programa de apoyo social de calidad para las poblaciones vulnerables	1	12	1,046,772.02	101%
AEI.09.02	Programa de Complementación alimentaria nutricional para las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema	2	14	2,174,964.56	100%

Los resultados de la ejecución física anual por cada Objetivo Estratégico nos arrojan un resultado de 04 Objetivos que cumplen al 100%, pero a su vez 05 Objetivos que no llegan al 100% de ejecución de sus metas físicas establecidas para el ejercicio 2022.



En la siguiente Tabla N°05 se presenta la ejecución del POI modificado por cada Centro de Costo, de igual forma se muestra el seguimiento financiero registrado al segundo semestre 2021:

Tabla N°05: Ejecución Física del POI Modificado

CODIGO	DESCRIPCION	N° DE AO/INVERSION	PROGRAMACION SEGUIMIENTO FINANCIERO	EJECUCION PRESUPUESTAL EGRESO DEL POI MODIFICADO	EJECUCION PRESUPUEST AL EN PORCENTAJE %
01.01	COMISION DE REGIDORES	4	271,633.70	267,327.00	98
01.02	ALCALDIA	3	234,963.75	304,719.37	130
02.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	5	237,608.40	202,897.30	85
02.03	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	2	436,470.51	383,712.34	88
02.04	SECRETARIA GENERAL	4	740,853.02	777,492.06	105
02.04.02	TRAMITE DOCUMENTARIO	2	31,380.77	32,086.45	102
02.04.03	RELACIONES PUBLICAS	3	270,596.86	265,540.34	98
02.05	ASESORIA TECNICA DE ALCALDIA	2	122,995.25	132,665.44	107
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	2	397,237.44	383,697.35	96
03.02	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION	22	1,505,039.71	3,012,278.41	200
03.02.02	GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA	02	598,384.01	357,915.64	60
03.02.02.02	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	5	339,426.99	508,398.17	150
03.02.02.03	SUBGERENCIA DE TESORERIA	5	474,605.24	422,502.33	89
03.02.02.04	SUBGERENCIA DE LOGISTICA	4	2,953,728.29	3,502,211.59	118
03.02.02.05	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	8	10'375,986.83	4,784,664.34	46
03.02.02.06	SUBGERENCIA DE INFORMATICA	8	1,094,809.29	623,914.83	57
03.03	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	4	417,074.11	469,088.72	112
	OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	6	577,281.28	242,557.12	42
03.05	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	8	383,772.19	322,224.08	84
03.06	GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	8	1,203,139.69	156,518.90	13
03.06.02	SUBGERENCIA DE PLANES Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	6	591,020.25	472,166.12	80
03.06.03	SUBGERENCIA DE GESTION PRESUPUESTAL	8	296,100.88	874,923.78	295
03.07	GERENCIA DE RENTAS	2	274,495.61	235,643.67	86
03.07.02	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y DETERMINACION TRIBUTARIA	6	620,506.21	379,188.42	61
03.07.03	SUBGERENCIA DE RECAUDACION	5	980,034.23	379,035.09	69
03.07.04	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION	2	645,669.58	707,472.44	109
03.07.05	SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	4	473,430.00	457,515.12	97
03.07.07	FISCALIZACION ADMINISTRATIVA		33,022.00		0
03.08	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	4	1,125,911.00	1,002,877.31	89
03.08.01.01	SERVICIO DE CONTROL CANINO	3	48,740.00		0
03.08.01.02	REGISTRO CIVIL	1	15,140.93	22,974.81	152
03.08.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	3	2,475,629.17	5,404,077.34	218
03.08.02.01	PROGRAMA ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		3,330,822.00		0
03.08.03	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTOS	6	1'657,172.01	2,049,659.98	123
03.08.03.02	SERVICIOS DEL CAMAL		111,658.30		0
03.08.04	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	6	1,177,531.63	123,713.26	10
03.09	GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	3	323,184.77	403,623.77	125
03.09.02	SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO SOCIAL	4	652,316.45	505,162.00	77
03.09.02.01	ADMINISTRACION DEL SERVICIO DE DEMUNA		376,071.66		0
03.09.02.02	ATENCION Y ASISTENCIA A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		41,130.27		0
03.09.02.03	GESTION DE EDUCACION CULTURA RECREACION Y DEPORTE		282,206.81		0



CODIGO	DESCRIPCION	N° DE AO/INVERSION	PROGRAMACION SEGUIMIENTO FINANCIERO	EJECUCION PRESUPUESTAL EGRESO DEL POI MODIFICADO	EJECUCION PRESUPUESTAL EN PORCENTAJE %
03.09.02.04	PROGRAMA PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR		95,605.60		0
03.09.02.05	PROGRAMA POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION OBJETIVA		37,367.00		0
03.09.03	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y PROTECCION SOCIAL	6	437,922.39	2,247,897.61	513
03.09.03.01	ADMINISTRACION DE COMEDORES		1,400,480.75		0
03.09.03.02	ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO		3,740.10		0
03.09.03.04	PROGRAMA PANTBC		320,506.62		0
03.09.03.05	PROGRAMA VASO DE LECHE		490,387.48		0
03.09.03.06	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO SISFOH		142,030.61		0
03.09.03.07	GESTION DE PROGRAMAS DE PLAYAS LOCALES		761,781.00		0
03.09.03.08	LICENCIAS Y CERTIFICACIONES		124,343.78		0
03.09.04	SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	8	233,787.18	572,982.50	245
03.09.05	SUBGERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	6	332,806.54	777,556.62	233
03.09.06	ANIVERSARIO DE ILO		138,441.00		0
03.10	GERENCIA DEL DESARROLLO URBANO AMBIENTAL	8	806,300.71	2,427,843.58	301
03.10.02	SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO	7	1,961,644.59	1,066,156.25	54
03.10.03	SUBGERENCIA DE ECOLOGIA Y CALIDAD AMBIENTAL	6	181,708.66	168,952.89	93
03.10.05	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	11	802,034.92	300,884.92	37
03.11	GERENCIA DE INVERSION PUBLICA	3	163,295.38	88,405,600.21	54
03.11.02	SUBGERENCIA DE FORMULACION Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	28	2,306,721.44	2,656,911.53	115
03.11.03	SUBGERENCIA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	36	80,917,039.28	86,284,954.48	106
3.11.03.04	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA-PAMIP	1		6,150,652.29	100
03.12	ORGANO DESCONCENTRADO AGENCIA MUNICIPAL	6	1,113,802.42	849,722.59	76
03.13	ORGANO DESCONCENTRADO ADMINISTRACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	6	2,138,943.75	821,787.70	38
03.14	ORGANO DESCONCENTRADO GRIFO MUNICIPAL	5	8,275,494.45	6,457,950.77	78
03.15	ORGANO DESCONCENTRADO TERMINAL TERRESTRE	2	447,526.00	182,647.75	41
03.16	ORGANO DESCONCENTRADO PROYECTOS ESPECIALES Y COOPERACION TECNICA FINANCIERA	6	1,447,155.61	1,670,307.37	115
03.17	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1		109,312.74	100
	TOTALES \$/.	333	143,405,654.45	231,322,566.69	84.8



Fuente de Información obtenido del Seguimiento del Plan Operativo obtenido del CEPLAN V.01 y de la Subgerencia de Gestión Presupuestal

7. CONCLUSIONES

A continuación, presentamos las principales conclusiones de los resultados alcanzados en el logro de los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI), que describen los factores resaltantes de la evaluación.

- 7.1.-Algunas Unidades Orgánicas han generado “demasiadas” actividades operativas (383) en el Plan Operativo Institucional 2022 (POI), muchas de ellas no cumplen la condición de ACTIVIDAD OPERATIVA y sólo constituyen ACCIONES que deberían estar dentro de una Actividad Operativa. Esta condición inadecuada no permite una evaluación completa e integral de los resultados del Plan Estratégico Institucional.
- 7.2.-Muhas ACTIVIDADES OPERATIVAS no están debidamente alineadas a las ACCIONES ESTRATEGICAS y mucho menos a los OBJETIVOS ESTRATEGICOS del Plan Estratégico Institucional, dando como resultado la distorsión cuando se evalúa la cantidad de recursos asignados por cada Objetivo Estratégico.
- 7.3.-Algunas unidades orgánicas NO HAN CUMPLIDO con registrar información en el sistema aplicativo del CEPLAN del ejercicio 2022 en el plazo establecido, razón por la cual no se ha podido cerrar adecuadamente el proceso de evaluación del POI 2022 ocasionando que algunos resultados estén incompletos.
- 7.4.-Se observa un serio desconocimiento de algunos funcionarios y servidores, del Plan Estratégico Institucional y una desarticulación entre éste y el Plan Operativo Institucional, lo cual ocasiona procesos de planeamiento operativo rutinario donde prima el “copia y pega” del año anterior y donde la prioridad es “cuánto dinero voy a obtener” antes de “que resultados voy a lograr”.
- 7.5.-Con la información proporcionada de la evaluación del POI 2022, podemos resumir que los resultados en el ejercicio 2022 tienen un promedio del 40.2% de AVANCE, que es bastante bajo y estaría ubicado en el semáforo con el color ROJO. Es decir, el año 2022 según la información generada de los resultados del Plan Operativo, muestra un serio desfase en el logro de los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional.
- 7.6.-Es necesario hacer notar el bajo porcentaje de avance en el logro de LOS INDICADORES del Objetivo Estratégico Institucional 01 Modernizar la gestión Institucional (17%), el Objetivo Estratégico Institucional 03 Fortalecer la Seguridad Ciudadana (20%), el Objetivo Estratégico Institucional 04 Impulsar el desarrollo planificado y ordenado del territorio (25%), el Objetivo Estratégico Institucional 07 Fortalecer la gestión ambiental (29%). En algunos casos porque no se han implementado acciones operativas debido a limitaciones presupuestales y en otras porque no se ha reportado en el sistema de seguimiento del CEPLAN la información, por tanto, el registro es cero; éste es el caso del Objetivo esatergico Institucional 09 que reporta 00% de avance, debido a que no se ha reportado información.
- 7.7.-El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, ha centrado su accionar en el “Seguimiento” de los Planes, pero ha reducido la asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en la formulación y elaboración de dichos documentos, siendo visible el retiro del residente del Centro de Atención del CEPLAN en el departamento de Moquegua.



8. RECOMENDACIONES

En esta sección se señalan las principales intervenciones que se van a implementar a fin de mejorar la gestión estratégica del Pliego. Asimismo, explicar si es necesario la actualización del PEI en base a los resultados de la evaluación y del POI Multianual.

- 8.1.-La Gerencia de Planeamiento Estratégico debe implementar **FORMATOS** para que cada unidad orgánica y los responsables de reportar los indicadores tengan una mayor claridad para gestionar y obtener datos que ayuden a medir los avances de manera más objetiva y clara.
- 8.2.-La Gerencia de Planeamiento Estratégico debe promover un programa de capacitación dirigido a todas las unidades orgánicas a fin de mejorar la planificación operativa y evitar la duplicidad de acciones, mejorar la coordinación y articulación de esfuerzos, equipos y presupuestos y construir una cultura de reportar información de lo que hacemos como municipalidad.
- 8.3.-La Gerencia de Planeamiento Estratégico debe realizar algunos Ajustes al Plan Estratégico Institucional 2021-2025, considerando que para la Programación Multianual Presupuestal y de las Inversiones se actualiza periódicamente la Ruta Estratégica y para el seguimiento y evaluación se requiere mejorar algunos ítems de la Matriz de Objetivos como son: Indicadores y algunos responsables de reportar los avances y resultados.
- 8.4.-En el caso del Objetivo Estratégico 09 Impulsar el efectivo acceso al apoyo y protección del Estado de la población socialmente vulnerable, la Subgerencia de Programas de Complementación Alimentaria viene sugiriendo la modificación de sus indicadores, porque los actuales generan dependencia del Ministerio de Salud y en muchos casos esto retrasa la emisión de reportes.
- 8.5.-Con la finalidad de mejorar el desempeño institucional de la MPI, se recomienda lo siguiente:
 - 8.5.1.-Implementar un proceso de "GESTION DEL CAMBIO" que vaya paralelo a la modernización institucional, intervenciones que deben desarrollarse con la participación activa de todos los servidores municipales.
 - 8.5.2.-Ampliar la perspectiva de la Implementación del proyecto Gobierno Digital, debiendo tener claro los beneficios, los cambios y los desafíos que ello conlleva.
 - 8.5.3.-De debe fortalecer las acciones de Seguimiento al cumplimiento de las actividades operativas programadas, estableciendo un cronograma de entrega de información y algunas acciones de retroalimentación.
 - 8.5.4.-Los responsables de cada Centro de Costo deben asumir con responsabilidad la "PLANIFICACION" y programación de sus actividades en el Plan Operativo Institucional, con la finalidad de evitar las excesivas modificaciones presupuestales que se realizan en el año y lograr cumplir las metas anuales establecidas en nuestro Plan Estratégico Institucional.



Medidas para la MEJORA CONTINUA



9. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

La Gerencia de Planeamiento Estratégico a través de la Subgerencia de Planes y Desarrollo Organizacional, luego de la revisión de los resultados alcanzados en el ejercicio 2022, recomienda para continuar en la misma línea de trabajo para el seguimiento de los avances de las metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional la implementación de las siguientes medidas:

9.1.-EN MATERIA DE LOS RECURSOS HUMANOS:

- ❖ La Gerencia de Planeamiento Estratégico debe fortalecer el desarrollo de capacidades de los responsables de la elaboración del plan operativo institucional de las distintas unidades orgánicas.
- ❖ Del mismo modo se debe apostar por el desarrollo de capacidades de los responsables de ingreso de información para el seguimiento del plan operativo institucional, para que cumplan con registrar información en los plazos establecidos y con la calidad que se requiere para la evaluación.
- ❖ Se debe diseñar e implementar un Sistema de INCENTIVOS al personal orientado a la identificación de soluciones prácticas a los principales problemas de la institución municipal.

9.2.-EN MATERIA DE PROCESOS:

- ❖ Se debe rediseñar la metodología de elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) toda vez que se observa una serie de inconsistencias a nivel de alineamiento de las acciones operativas a las acciones estratégicas y la sobrecarga de acciones operativas (383) que hacen bastante complicado el seguimiento.
- ❖ Implementar PROGRAMAS PILOTO DE INNOVACIÓN en la Gestión Pública en los principales órganos de línea.

9.3.-EN MATERIA DE LIDERAZGO:

- ❖ Los Gerentes y Subgerentes deben liderar e involucrarse más en el proceso de planificación y ejecución del plan operativo institucional en el marco del Plan Estratégico Institucional.
- ❖ La Subgerencia de Informática debe asumir un rol más protagónico en la gestión de la modernización institucional con la finalidad de agilizar algunos procedimientos administrativos y de contribuir a generar información para el monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos de desarrollo.

